



Diciembre 2021

TITULAR	NOTA	FUENTE
3 millones de salvadoreños sufrieron inseguridad alimentaria	<p>El covid-19 trajo más hambre al mundo y El Salvador no se libró de eso, según revela el informe Panorama Regional de Seguridad Alimentaria Nutricional 2021, presentado ayer por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). El reporte, detalla que la inseguridad alimentaria moderada o grave pasó en el país de 42.2 % en el periodo 2017-2019 a 47.1 % en 2018-2020, 4.9 puntos más. Esto implica, según la FAO, que, en el último periodo, 3 millones de salvadoreños no tuvieron un "acceso regular a suficientes alimentos nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales, que puede deberse a la falta de disponibilidad de alimentos y/o a la falta de recursos para obtenerlos".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/3-millones-de-salvadorenos-sufrieron-inseguridad-alimentaria-20211130-0110.html</p>	LPG Pág.2 Miércoles 1 Diciembre 2021
Sindicalistas piden al gobierno retomar proyecto de AFPs	<p>"Nosotros estamos pidiendo la devolución de nuestros ahorros que tenemos en las AFP, ya que nuestras familias están sufriendo, y nosotros con la edad de 45 años ya no nos quieren dar trabajo en las empresas, cuesta mucho, y tenemos nuestro dinero que no lo podemos utilizar", expresó Pedro Rodríguez, miembro del movimiento de Acción Solidaria de Cotizantes de AFPs de El Salvador. Rodríguez, al igual que representantes de los movimientos sindicales, se manifestó afuera de las instalaciones de una de las empresas administradoras de ahorro de pensiones, donde le recordaron al presidente de la República, Nayib Bukele, que el tiempo estipulado para retomar el tema de las pensiones está desfasado.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/sindicalistas-piden-al-gobierno-retomar-proyecto-de-afps/</p>	EDH Pág.2 Miércoles 1 Diciembre 2021
Trabajadores de FOSALUD piden nivelación salarial para llegar al mínimo	<p>Miembros del Sindicato de Trabajadores de FOSALUD (SITRAFOS) se concentraron en las afueras de la Asamblea Legislativa para exigir una modificación de los techos salariales de la Ley de Salarios 2021, a fin de que se les nivelen sus salarios, ya que con anterioridad, el Gobierno dijo que lo haría, pero hasta la fecha no ha habido un acuerdo en el congreso. Los sindicalistas lamentan que existan empleados que ganan incluso hasta 210 dólares, por ello piden que con la nivelación puedan llegar al salario mínimo, es decir, \$365. Los trabajadores hicieron una solicitud a los diputados de Nuevas Ideas, quienes son los que toman las decisiones en el legislativo, para que aprueben la modificación de los techos salariales de 2021 del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD). Esa solicitud fue presentada el 2 de junio por el presidente de la República Nayib Bukele, a través del ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, pero hasta la fecha no se ha emitido un dictamen favorable en la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/trabajadores-de-fosalud-piden-nivelacion-salarial-para-llegar-al-minimo/</p>	Diario Co Latino Pág.4 Miércoles 1 Diciembre 2021
SITRASALUD pide prorrogar decreto para pago de nocturnidad y vacaciones	<p>El Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD) presentó al Ministerio de Salud una propuesta para prorrogar el decreto ejecutivo transitorio 8, que reconoce el pago de nocturnidad y vacaciones al personal que labora en turnos rotativos de la red hospitalaria, pues el decreto venció el 30 de septiembre y desde octubre se les adeudan dichas prestaciones. Luis Rodríguez, secretario de organización de SITRASALUD, explicó que la propuesta es prorrogar el decreto hasta el 31 de diciembre de 2021 y al mismo tiempo se le agregó un artículo, a fin que a quienes no se les ha cancelado octubre y noviembre lo reciban de una forma retroactiva en diciembre. Es imperativo prorrogar el decreto para que los empleados de Salud continúen gozando de esos derechos.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/sitrasalud-pide-prorrogar-decreto-para-pago-de-nocturnidad-y-vacaciones/</p>	Diario Co Latino Pág.4 Miércoles 1 Diciembre 2021
Empleo público	<p>Los niveles de empleo formal que se tenían en El Salvador previo a la pandemia de covid-19 ya se han</p>	LPG

<p>crece seis veces más que privado</p>	<p>recuperado ligeramente. Según datos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y recopilados por LPG Datos, en septiembre de 2021 los patronos reportaron en sus planillas un total de 897,870 trabajadores, lo cual significa 16,197 (1.8 %) más que en febrero de 2020, el mes previo a las restricciones adoptadas para contener la pandemia. Sin embargo, hay que destacar que esta recuperación del empleo formal ha sido impulsada por las contrataciones en el sector público. En este sector la cantidad de trabajadores reportados es de 186,974, la cual es 10,858 mayor a febrero de 2020 (un 6.2 % más).</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/Empleo-publico-crece-seis-veces-mas-que-el-privado-en-El-Salvador-20211202-0001.html</p>	<p>Pág.2 Jueves 2 Diciembre 2021</p>
<p>Piden exonerar de impuestos a fondos de ayuda para despedidos de empresa Florenzi</p>	<p>El ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, presentó a la Asamblea una pieza para apoyar a los despedidos de Industrias Florenzi. El documento propone exonerar del pago de impuestos a los fondos de ayuda para estas personas. Es específico son dos ONG las que tramitan los fondos. Estos servirán para 210 exempleados de la empresa. Florenzi se declaró en quiebra durante la pandemia. Empero, sus propietarios no cumplieron con las obligaciones de ley. Hacienda propone exonerar de gravámenes tributarios a los fondos de ayuda humanitaria para las personas extrabajadoras de Industria Florenzi SA de CV por un lapso de tres años. La ayuda financiera es gestionada por el Consorcio de los Derechos de los Trabajadores (WRC) y la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA).</p> <p>http://lapancarta.com/piden-exonerar-de-impuestos-a-fondos-de-ayuda-para-despedidos-de-empresa-florenzi/</p>	<p>La Pancarta Sábado 4 Diciembre 2021</p>
<p>Hacienda gestiona exoneración de impuestos a fondos donados para despedidos de Industrias Florenzi</p>	<p>El ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, envió este viernes a la Asamblea Legislativa una pieza de correspondencia para solicitar se autorice la exoneración de impuestos para “fondos de ayuda humanitaria” que dos oenegés tramitan para 210 exempleadas y exempleados de Industria Florenzi, cuya operación se declaró en quiebra durante la pandemia sin que sus propietarios cumplieran con las obligaciones de ley. La ayuda financiera es gestionada por el Consorcio de los Derechos de los Trabajadores (WRC) y la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), esta última será la responsable de administrar el donativo inicial conseguido y otros que se logren obtener durante próximos tres años.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/hacienda-gestiona-exoneracion-de-impuesto-a-fondos-donados-para-despedidos-de-industrias-florenzi/</p>	<p>DEM Sábado 4 Diciembre 2021</p>
<p>Presidente Bukele pide a Asamblea exonerar de impuestos donativo para extrabajadoras de Industrias Florenzi</p>	<p>El Ministro de Trabajo, Rolando Castro, informó que se ha solicitado a la Asamblea Legislativa través del Ministerio de hacienda, se exonere de impuestos una donación destinada para las extrabajadoras de Industrias Florenzi. Según Castro, el Presidente Nayib Bukele dio instrucciones al titular de Hacienda, Alejandro Zelaya, para gestionar que la ayuda llegue a las afectadas por el caso Florenzi. «Esperamos que la Asamblea Legislativa lo apruebe con la urgencia que necesitan estas personas, quienes muchas de ellas son madres solteras», expresó el ministro de Trabajo. La ayuda financiera es gestionada por el Consorcio de los Derechos de los Trabajadores (WRC) y la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), esta última será la responsable de administrar el donativo inicial conseguido y otros que se logren obtener durante próximos tres años.</p> <p>https://diariolahuella.com/presidente-bukele-pide-a-asamblea-exonerar-de-impuestos-donativo-para-extrabajadoras-de-industrias-florenzi/</p>	<p>Diario La Huella Sábado 4 Diciembre 2021</p>
<p>Gobierno pide a la Asamblea exonerar impuestos para donativo de trabajadoras de Industria Florenzi</p>	<p>El ministro de Trabajo, Rolando Castro, informó que el gobierno ha presentado ante la Asamblea Legislativa, y de carácter urgente, una pieza de correspondencia para que El Salvador pueda recibir un donativo a favor de las extrabajadoras de la maquiladora Industrias Florenzi, que se vieron afectadas por el cierre repentino de la empresa en marzo de 2020. La iniciativa fue presentada por el ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, y establece que se permita la exoneración de impuestos para recibir la importante ayuda internacional. El funcionario agradeció al presidente Bukele por las gestiones realizadas. “Gracias, presidente Bukele, esto es apoyar a quienes lo necesitan. Y gracias, colega y amigo, Alejandro Zelaya, conozco tu calidad humana y cuando te enteraste de esto, tu actuación fue de inmediato. Esperamos que la asamblea, lo apruebe con la urgencia que necesitan estas personas, quienes muchas de ellas son madres solteras”, manifestó Castro. El donativo ha sido gestionado a través del Consorcio de los Derechos de los Trabajadores (WRC), y la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). Esta última será la encargada de llevar a cabo los mecanismos de distribución de los montos a las beneficiadas. “Estas trabajadoras, con esto llevarán sustento a sus hijos enfrentando la difícil situación que atraviesan”, destacó Castro.</p> <p>https://www.esitv.com/index.php/nacionales/10731-gobierno-pide-a-la-asamblea-exonerar-impuestos-para-donativo-de-trabajadoras-de-industria-florenzi</p>	<p>ESITV Sábado 4 Diciembre 2021</p>
<p>Piden el reinstalo de unos 200 trabajadores de la alcaldía de San Salvador</p>	<p>Representantes del Movimiento de Trabajadores por la Resistencia (MTR) se concentraron frente a la Alcaldía de San Salvador, la mañana de este lunes, para exigir el reinstalo de al menos 200 ex empleados de dicha comuna. El coordinador del MTR, Armando López, aseguró que 280 exempleados fueron despedidos en septiembre bajo la justificación de “supresión de plazas por falta de presupuesto”, sin embargo, señaló que de manera extraoficial se han enterado que esas plazas las</p>	<p>DEM Lunes 6 Diciembre 2021</p>

	ocupan personal nuevo. https://diario.elmundo.sv/piden-el-reinstalo-de-unos-200-trabajadores-de-la-alcaldia-de-san-salvador/	
Eliminar impuestos al aguinaldo es una medida para proteger la economía de las familias salvadoreñas: María Luisa Hayem	Para la ministra de Economía, María Luisa Hayem, la iniciativa de eliminar el cobro del impuesto sobre la renta a todos los aguinaldos inferiores a \$1,100 en El Salvador es una forma de aliviar la economía familiar de los salvadoreños ante la crisis que la inflamación está dejando en todo el mundo y que también afecta al país. Hayem destacó que, ante la crisis de suministros y el alza en los precios de combustibles, dos situaciones que golpean aún a las economías más fuertes en el mundo, surge la necesidad de buscar alternativas que generen un alivio al bolsillo de las familias trabajadoras en el país. Además, señaló que al eliminar el cobro de impuestos al aguinaldo se brindará un aporte económico extra a cada grupo familiar. https://diarioelsalvador.com/eliminar-impuestos-al-aguinaldo-es-una-medida-para-proteger-la-economia-de-las-familias-salvadorenas-maria-luisa-hayem/165533/	EDH Lunes 6 Diciembre 2021
Diputados avalan eximir de renta aguinaldos hasta \$1,100	La comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa aprobó la iniciativa para exonerar del cobro del Impuesto Sobre la Renta los aguinaldos menores a \$1,100. Esto luego de que la ministra de Economía, María Luisa Hayem presentara tal petición a los diputados, pues de acuerdo a la ley, Hacienda no cobraba ese impuesto a los aguinaldos iguales o menores a dos salarios mínimos, es decir \$720. La mesa legislativa recibió este lunes al viceministro de Hacienda, Jerson Posada, quien expuso que esta medida está llegando a más del 90% de la población asalariada. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/diputados-avalan-eximir-renta-aguinaldos-hasta-mil-cien/907082/2021/	EDH Pág.8 Martes 7 Diciembre 2021
Florenzi: Eximen impuestos a donaciones para 210 despedidas	Exención de impuestos para ayuda humanitaria recibirán las donaciones en favor de las 210 ex-empleadas de Industrias Florenzi, según lo decretó la Asamblea Legislativa ésta noche. Las contribuciones serán administradas por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), y tendrán vigencia por un período de tres años. La regulación especial responde al resarcimiento de las personas despedidas, de manera <i>“ilegales”</i> , por la fábrica textil Florenzi S.A de C.V, tras oficializar el paro de sus actividades laborales, desde el pasado 19 de marzo del año 2020; es decir, una semana después de que el gobierno decretara cuarentena obligatoria para la contención de la pandemia global del covid19. https://www.contrapunto.com.sv/florenzi-eximen-impuestos-a-favor-de-donaciones-para-210-despedidas/	Contrapunto Martes 7 Diciembre 2021
Aprueban subir el techo de aguinaldo exento de renta	La Asamblea Legislativa aprobó un decreto transitorio para la ampliación de la normativa ya vigente en la exención del cobro de la renta en los aguinaldos, en el sentido de ampliar el techo exento de la misma. La medida fue aprobada con 84 votos. Hace dos años, la anterior legislatura aprobó modificar la ley del impuesto sobre la renta, y estableció como permanente que los aguinaldos cuyo monto fuera de hasta dos salarios mínimos no sufrieran el descuento del 10 % de la renta. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Aprueban-subir-el-techo-de-aguinaldo-exento-de-renta-20211207-0069.html	LPG Pág.16 Miércoles 8 Diciembre 2021
Aguinaldos inferiores a \$1,100 quedan exentos de renta	La Asamblea Legislativa aprobó este martes en la plenaria y con el aval de todos los partidos políticos la exoneración del pago del Impuesto sobre la Renta a los aguinaldos que recibirán los empleados este diciembre como compensación adicional hasta un límite de \$1,100. Para los montos que sobrepasen esa cantidad, el Impuesto sobre la Renta se aplicará al remanente, es decir al monto que exceda los \$1,100, explicaron los diputados en el pleno durante la sesión. La ley vigente establece que están libres del Impuesto sobre la Renta los aguinaldos que no sobrepasen los dos salarios mínimos. Con el aumento del mismo a \$365 aprobado por el Parlamento salvadoreño y publicado en el Diario Oficial el 7 de julio de 2021, el aguinaldo que estaba exento de retención era aquel no mayor a los \$730. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asamblea-navidad-aguinaldos-exencion-renta/907265/2021/	EDH Pág.7 Miércoles 8 Diciembre 2021
Diputados avalan ampliar por un año el teletrabajo	Los diputados de la comisión de Economía acordaron ampliar por un año más el teletrabajo para los centros de servicios bajo la Ley de Servicios Internacionales, así como avalar la realización de videoconferencias para la realización de juntas y asambleas. Dichas medidas se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre próximo, aunque tras el dictamen emitido ayer y que será conocido por el pleno se extenderán hasta el 31 de diciembre de 2022 La Ley de Servicios Internacionales tiene por objeto regular el establecimiento y funcionamiento de parques y centros de servicio, así como los beneficios y responsabilidades de los titulares de empresas que desarrollen, administren u operen en los mismos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Diputados-avalan-ampliar-por-un-ano-el-teletrabajo-20211209-0093.html	LPG Pág.26 Viernes 10 Diciembre 2021
Empleada es despedida de un	Una trabajadora fue despedida del call center Atento por informar que estaba embarazada, según denunció una familiar en las redes sociales. Junto a ellas fueron despedidas otras tres trabajadoras que —	CRONIO Viernes 10

<p>call center por informar que estaba embarazada</p>	<p>igual— están en período de embarazo. La denunciante detalló que el despido lo realizaron el miércoles, amparándose en el tipo de contrato que les dieron. «Quiero denunciar públicamente que Atento El Salvador quitó del trabajo a mi prima sin importar que había notificado que está embarazada, vulnerando sus derechos a la salud, a un trabajo seguro y estabilidad. Este día la despidieron junto a otras 3 embarazadas más», denunció la familiar en un tuit.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/sucesos/empleada-es-despedida-de-un-call-center-por-informar-que-estaba-embarazada/</p>	<p>Diciembre 2021</p>
<p>Entre 6 y 8 años de prisión contra acusado de acoso sexual</p>	<p>El Juzgado Segundo de Sentencia de Sata Tecla inició la vista pública contra José Galileo Pineda, acusado del delito de acoso sexual. La Fiscalía dijo que tienen abundantes pruebas para que Pineda sea condenado entre 6 y 8 años de prisión. Según el auxiliar fiscal, el acoso de dio en una institución bancaria donde la víctima trabajaba y el acusado era su jefe. El imputado tiene medidas sustitutivas.</p>	<p>LPG Pág.32 Viernes 10 Diciembre 2021</p>
<p>Costo de la vida en el país subió seis veces más en 11 meses</p>	<p>Comprar los alimentos de la canasta básica, pagar la vivienda y costear el transporte para movilizarse ya sea al trabajo o al hogar ahora cuesta más que en enero de este año o incluso más que el año pasado. Eso se debe a que el costo de la vida en El Salvador subió seis veces más en los últimos 11 meses de 2021, según datos del BCR que se calculan mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC).</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/costo-vida-el-salvador-seis-veces-mas-caro-2021/908977/2021/</p>	<p>EDH Pág.30 Lunes 13 Diciembre 2021</p>
<p>El Salvador tiene los precios de productos más altos de la región</p>	<p>Si bien la subida de precios de los productos ha sido un problema que ha afectado a todos los países del mundo, debido a efectos de la pandemia, a nivel de Centroamérica El Salvador es el que más inflación acumula a la fecha. De acuerdo a datos del Consejo Monetario Centroamericano, la inflación de El Salvador es la más elevada de los países que integran ese organismo.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/el-salvador-precios-productos-mas-altos-region-centroamerica/908984/2021/</p>	<p>EDH Pág.31 Lunes 13 Diciembre 2021</p>
<p>Taza de pobreza del 40% hace retroceder al país a hace 13 años</p>	<p>La distorsión económica que se ha generado a raíz del encierro por la pandemia desde 2020 ha hecho retroceder al país al menos 13 años en pobreza. Así lo indican datos compartidos ayer por el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas (Colproce), que presentó su informe final sobre la economía salvadoreña en 2021. Según Alfonso Goitia, vicepresidente de este colegio, en 2018 la tasa de pobreza se redujo hasta el 26% y la pobreza extrema también bajó al 6 %, pero debido a la pandemia y la crisis económica el país volvió a retornar a niveles de 2008 con tasas del 40% de pobreza y 12% de pobreza extrema.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/tasa-pobreza-40-por-ciento-el-salvador/909343/2021/</p>	<p>EDH Pág.27 Martes 14 Diciembre 2021</p>
<p>Ministerio de Trabajo verifica entrega de aguinaldo</p>	<p>Como parte de la campaña “Defiende tu aguinaldo”, el Ministerio de Trabajo inició el plan de verificación en todo el país para garantizar el pago de dicho bono, para lo cual, desde este día se desplegarán 600 inspectores en los 14 departamentos. “Este miércoles haremos inspecciones masivas en todo el país con el fin de garantizar el respectivo aguinaldo, en vista de muchas denuncias que están llegando a nuestro ministerio”, publicó en redes sociales el titular del Ministerio de Trabajo, Rolando Castro.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/ministerio-de-trabajo-verifica-entrega-de-aguinaldo/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.6 Martes 14 Diciembre 2021</p>
<p>Aprueban prorrogar disposiciones que autorizan el teletrabajo y videoconferencias en el sector privado y público</p>	<p>La Asamblea Legislativa, con 81 votos, prorrogó por otro año la vigencia del decreto que contiene las “Disposiciones Transitorias para habilitar el que sean celebradas por videoconferencia u otros medios tecnológicos, Juntas y Asambleas Generales de las personas jurídicas”. Con esta medida, que se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2022, se pretende reducir los posibles escenarios de riesgo para el contagio del covid-19, ya que el uso de videoconferencias y herramientas virtuales facilitan el desarrollo de la dinámica laboral.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/aprueban-prorrogar-disposiciones-que-autorizan-el-teletrabajo-y-videoconferencias-en-el-sector-privado-y-publico/</p>	<p>La Página Martes 14 Diciembre 2021</p>
<p>Ministerio de Trabajo lanza plan de inspección “Defiende tu Aguinaldo” para verificar el pago del beneficio a los trabajadores</p>	<p>Esta mañana, el ministro de Trabajo, Rolando Castro anunció que a partir de este miércoles 15 de diciembre, se realizará el Plan de Inspección “Defiende tu Aguinaldo”, donde más de 600 inspectores se desplazarán a en todo el territorio salvadoreño para verificar que las empresas cumplan con el pago del aguinaldo. La ley establece, para los trabajadores del sector privado, que el pago de aguinaldo debe ser: de 1 a 3 años, el salario de 15 días; de 3 a 10 años, 19 días; más de 10 años, 21 días, y menos de 1 año, proporcional de días laborados hasta el 12 de diciembre. «Este es un despliegue en los 14 departamentos del país», informó el titular de Trabajo, quien a la vez afirmó que se han encontrado con empresas que quieren negociar el pago del beneficio a los trabajadores, fuera del marco legal.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/ministerio-de-trabajo-lanza-plan-de-inspeccion-defiende-tu-aguinaldo-para-verificar-el-pago-del-beneficio-a-los-trabajadores/</p>	<p>La Página Miércoles 15 Diciembre 2021</p>
<p>Más de 2,000 despedidos en gestión de Durán</p>	<p>La Mesa Permanente por la Justicia Laboral aseguró que, desde el inicio de la gestión de Mario Durán, de Nuevas Ideas, en la Alcaldía de San Salvador, ha habido más de 2,000 despidos. Entre estos, varios directivos sindicales que estaban protegidos por fuero. "Tenemos información de que los despidos pueden</p>	<p>LPG Pág.20 Jueves 16</p>

en San Salvador	continuar y hay un número de 140 trabajadores más. Lo anterior refleja la falta de compromiso con el respeto de los derechos de la población trabajadora violando los derechos fundamentales del artículo 2 y 37 de la Constitución", aseguró uno de los representantes de la mesa. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mas-de-2000-despedidos-en-gestion-de-Duran-en-San-Salvador-20211215-0074.html	Diciembre 2021
Cinco empleadas de alcaldía de Chinameca denuncian a alcalde por acoso sexual	Cinco empleadas de la alcaldía del municipio de Chinameca, departamento de San Miguel, han denunciado en varias instituciones el acoso sexual de que han sido objeto por parte del actual alcalde, José Dolores Díaz Mejicanos, quien, ante la negativa de las empleadas a sus pretensiones sexuales, comenzó a acosarlas laboralmente, según consta en denuncias interpuestas en la FGR de San Miguel, así como en la Procuraduría de Derechos Humanos y en la sede de Ciudad Mujer. La situación es tan grave que el pasado 25 de noviembre, el Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, de San Miguel, dictó una serie de medidas a favor de las denunciantes, según fuentes de El Diario de Hoy que hablaron a condición del anonimato por temor a represalias. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/acoso-sexual-alcalde-chinameca/910137/2021/	EDH Pág.15 Jueves 16 Diciembre 2021
Bordadoras a domicilio: el trabajo invisible	<i>Las bordadoras a domicilio realizan jornadas hasta de 16 horas de trabajo en sus casas, ellas asumen los costos y las herramientas de trabajo, se encuentra bajo en sistema de desprotección de leyes, no cuentan el salario mínimo, padecen molestias en sus manos y carecen de beneficios médicos. Esta es la historia de Mirna quien desde hace 29 años es bordadora en una zona de San Salvador.</i> El nombre de la bordadora fue cambiado para proteger su identidad. Llega la noche y, con manos ligeras entre hilo e hilo, Mirna (nombre ficticio) borda las piezas que tiene que entregar al final de la semana para ganar unos 20 dólares. Ya lleva 16 horas trabajando y sus hijas también le ayudan para terminar. Este es el trabajo que realiza desde hace 29 años en su casa. https://revistalabrujula.com/2021/12/16/bordadoras-a-domicilio-el-trabajo-invisible/	Revista La Brújula Jueves 16 Diciembre 2021
Denuncian despidos sin pago de aguinaldos	El Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa (SITRAL) denunció nuevos despidos en esta institución. Esta vez, además, le suman el impago de prestaciones de ley. "Son varios trabajadores que han sido despedidos. Tengo el conocimiento claro de dos trabajadores que han sido despedidos ayer (miércoles) y no se les pagó su aguinaldo ni su bono. Eso es una violación a los derechos porque, a esta fecha, ellos tienen, perfectamente ganado su aguinaldo, su bono y su salario. Tendrían que darles esas tres cosas y no les están dando la indemnización que por ley les corresponde", manifestó Luis Ortega, secretario general del sindicato. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncian-despidos-sin-pago-de-aguinaldos-20211216-0074.html	LPG Pág.38 Viernes 17 Diciembre 2021
Remesas familiares crecieron 28% a noviembre	Las remesas de dinero que recibió El Salvador entre enero y noviembre pasado se elevaron un 28.2 %, respecto al mismo lapso de 2020, llegando a los \$6,767 millones, según informó el BCR. La entidad financiera indicó que las remesas familiares, enviadas principalmente por los salvadoreños residentes en Estados Unidos, superaron en \$1,488.7 millones a los \$5,278.3 recibidos durante los mismos meses de 2020. El informe del BCR indica que el 95 % de las remesas provinieron de Estados Unidos, donde viven millones de salvadoreños, y que el envío de estas divisas desde ese país creció un 26.4 %. https://www.laprensagrafica.com/economia/Remesas-familiares-crecieron-28-a-noviembre-20211216-0092.html	LPG Pág.50 Viernes 17 Diciembre 2021
Subida en precio de la canasta de mercado seguirá en 2022	El costo de la canasta de mercado seguirá subiendo en 2022, lo que implica que los salvadoreños tendrán que destinar más dinero para los bienes y servicios que adquieran, según las previsiones de la Asociación Nacional de La Empresa Privada (ANEP). De enero 2020 a noviembre 2021, el costo de la canasta de mercado ha subido \$37, al pasar de \$596 a \$633. Datos gubernamentales indican que el Índice de Precios al Consumidor llegó a 6.2 % a noviembre. https://www.laprensagrafica.com/economia/Subida-en-precio-de-la-canasta-de-mercado-seguira-en-2022-20211220-0071.html	LPG Pág.24 Martes 21 Diciembre 2021
Fiscal auxiliar de Apopa es acusado de acoso sexual	Tobías Armando Menjívar Tovar, quién se ha desempeñado como fiscal auxiliar en la oficina de Apopa de la FGR, ha sido acusado formalmente de acoso sexual en perjuicio de una compañera de trabajo. La unidad fiscal de Atención Especializada de la Mujer, Niñez y Adolescencia de San Salvador giró una orden de captura administrativa en contra de Menjívar Tovar. De la presunta víctima, Fiscalía ha dicho que compartía el lugar de trabajo con el imputado y que tales "acciones indecorosas y de agravio" las sufre ella desde 2019.	EDH Pág.7 Martes 21 Diciembre 2021
Asamblea retrasa el inicio de las salas cuna	El cumplimiento de la disposición constitucional que establece la obligatoriedad de que la empresas e instituciones públicas deben tener un área designada como salas cunas para los hijos de los trabajadores deberá esperar seis meses más. Lo anterior, luego que la Asamblea oficialista aprobara en la plenaria del pasado miércoles la petición del gobierno de Nayib Bukele de retrasar por tercera vez el inicio de la	LPG Pág.29 Viernes 24 Diciembre 2021

	<p>entrada en vigencia de la ley. La disposición de que las empresas e instituciones cuenten con salas cunas está contemplada en el artículo 42 de la Constitución. Pese a ello, fue hasta que la Sala de lo Constitucional decretó en 2017 el incumplimiento de la medida que el Estado trabajó en una ley al respecto.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asamblea-retrasa-el-inicio-de-las-salas-cuna-20211223-0071.html</p>	
Mujeres conducirán autobuses	<p>La empresa de autobuses TUDO S. A. de C. V. de Santa Ana, anunció que ha abierto una oportunidad laboral para mujeres que deseen trabajar como motoristas de unidades del transporte colectivo. Daniel Santamaría, gerente general de la empresa, detalló que la iniciativa busca principalmente apoyar la inclusión laboral de mujeres en este rubro para erradicar el concepto de que únicamente los hombres pueden ser conductores de autobuses del transporte colectivo.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mujeres-conduciran-autobuses-20211223-0056.html</p>	<p>LPG Pág.56 Viernes 24 Diciembre 2021</p>
Más salvadoreñas al frente de sus hogares	<p>María, como pide que se le identifique para ocultar su verdadero nombre, envió en 2010 y desde entonces asumió la responsabilidad de su hogar. "Al principio me costó porque quien llevaba la economía era mi esposo. Él llevaba el presupuesto y las cuentas. Como yo estaba trabajando todo el día, me preocupé de eso y me costó tener que ver qué tenía que comprar y que no", asegura. María es docente de profesión y tiene cuatro hijos. Uno de ellos aún no era independiente cuando perdió a su padre. Durante el duelo por su viudez, ella tuvo que afrontar el despido de uno de sus dos trabajos. Sin embargo, a María la condujo un factor externo a tomar el liderazgo de su hogar. Pero existen casos como el de Yolanda Morales, una mujer de 55 años, que un embarazo a los 17 años y la falta de apoyo del progenitor de su hijo, la coaccionaron a estar al frente. Pese al apoyo de sus padres, detuvo sus estudios e inició su vida laboral en el sector informal. "Comencé a trabajar en comedores. Y no me da pena; también estuve en los servicios públicos de un mercado", dice. Siete años después se casó, pero los gastos de su primer hijo continuaron únicamente bajo su responsabilidad.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Mas-salvadorenas-al-frente-de-sus-hogares-20211225-0040.html</p>	<p>LPG Pág.14 Domingo 26 Diciembre 2021</p>
Disminuirá edad para pedir anticipo de pensión	<p>A partir del 1 de enero de 2022, los hombres de 46 años o más y las mujeres de los 41 años en adelante podrán solicitar un anticipo de hasta 25 % del saldo de su cuenta individual en su respectiva Administradora de Fondo de Pensión (AFP). Desde 2017, la reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) establecía la posibilidad de que los cotizantes pudieran acceder voluntariamente a un anticipo del saldo de sus ahorros individuales para pensiones. Este beneficio se comenzó a otorgar en noviembre de 2017, cuando entró en vigencia el Decreto Legislativo 787, que establecía la posibilidad de que los cotizantes pudieran acceder a un anticipo de hasta un 25 % del saldo de sus ahorros.</p> <p>https://www.eleconomista.net/economia/Disminuira-edad-para-pedir-anticipo-de-pension-en-El-Salvadr-20211227-0002.html</p>	<p>LPG Pág.8 Lunes 27 Diciembre 2021</p>
Amenazan con despidos a empleados de INPEP	<p>El jueves 23 de diciembre, último día laboral de empleados públicos, un aproximado de 20 empleados del Instituto Nacional de Pensiones de los empleados Públicos (INPEP) fueron notificados que debían firmar un documento donde aceptaban una reducción de sus salarios o serían despedidos. Una de las trabajadoras expresó que, por ejemplo, salarios de \$1,000 se rebajarían a \$700 bajo el argumento que están desempeñando funciones que no son acordes para ganar dichos sueldos y si no aceptaban se procedería al despido.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Amenazan-con-despidos-a-empleados-de-INPEP-20211226-0065.html</p>	<p>LPG Pág.10 Lunes 27 Diciembre 2021</p>